

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 26/06/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIECK
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	10/10/2023
SERIE	24D

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
REEMBOLSO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
26/06/2025	27/06/2025	S.D. INDEVAL	26/06/2025
IMPORTE QUE AMORTIZA	VALOR NOMINAL ACTUAL	VALOR NOMINAL AJUSTADO	
0	0.0	0	

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

15425991

PROPORCIÓN

SERIE(S) '24D' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A USD \$ 98.2601250059072

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2025

AVISO A LOS TENEDORES

FECHA: 26/06/2025

SE INFORMA DE LA DISTRIBUCIÓN A SER REALIZADA EL 27 DE JUNIO DE 2025 EN RELACIÓN CON LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO SERIE A-3 IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FIECK 24D", SUJETOS AL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL, EMITIDOS POR BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, COMO FIDUCIARIO, CONFORME AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO NO. 5682, EL ACTA DE EMISIÓN Y EL PROSPECTO.

CARACTERÍSTICAS DE LA DISTRIBUCIÓN

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente aviso tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en la sección "I. INFORMACIÓN GENERAL - 1. Glosario de Términos y Definiciones" del Prospecto.

Fiduciario Emisor: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver.

Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo Lugar y Administrador: Mexico Infrastructure Partners FF, S.A.P.I. de C.V.

Clave de Pizarra: "FIECK 24D"

Serie: Serie A-3

Tipo de Distribución: En especie.

Fecha Ex Derecho: 26 de junio de 2025.

Fecha de Registro: 26 de junio de 2025.

Fecha de Distribución: 27 de junio de 2025.

Tipo de Distribución: En especie.

La Distribución será de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura Serie A-3 identificados con clave de pizarra "FIEMEX 25-2D" (los "CBFEs Serie A-3"), emitidos por el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura No. 5561 (el "Fideicomiso FIEMEX").

Número total de CBFEs Serie A-3 objeto de la Distribución a los Tenedores de Certificados Serie A-31: 14,687,595 (catorce millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos noventa y cinco) CBFEs Serie A-3.

Monto total de la Distribución de CBFEs Serie A-3 a los Tenedores de Certificados Serie A-3: USD\$1,515,759,804.00 (mil quinientos quince millones setecientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuatro Dólares 00/100).

Certificados Serie A-3 en circulación: 15,425,991 (quince millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos noventa y uno) Certificados Serie A-3.

Factor de intercambio de CBFEs Serie A-3 a los Tenedores de Certificados Serie A-3: 0.9521329942432 CBFEs Serie A-3.

Valor en dólares del factor de intercambio de CBFEs Serie A-3 a los Tenedores de Certificados Serie A-3: USD \$98.2601250059072

Origen de los recursos de la Distribución:

El monto de la Distribución a ser realizada por el Fiduciario a los Tenedores deriva de las cantidades recibidas en virtud de la transferencia de los Derechos Fideicomisarios que el Fideicomiso realizó, con fecha 10 de junio de 2025, en favor del Fideicomiso FIEMEX, a través del Cuarto Convenio Modificatorio y de Reexpresión y de Transmisión de los Derechos Fideicomisarios al Fideicomiso FIEMEX y, de los Certificados de la Oferta emitidos en la Oferta Pública del 13 de junio de 2025 por parte del Fideicomiso FIEMEX, los cuales fueron suscritos en su totalidad por FIECK.

CUALESQUIERA DISTRIBUCIONES PAGADERAS A LOS TENEDORES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE INDEVAL, A CADA TENEDOR QUE AL CIERRE DE OPERACIONES DE LA FECHA DE REGISTRO SEA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LOS QUE SEA TITULAR Y SIN DAR EFECTOS, RESPECTO DE DICHS CERTIFICADOS Y DICHA DISTRIBUCIÓN A LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE REGISTRO. ASIMISMO, CONSIDERANDO LOS MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LA BOLSA, CUALQUIER PERSONA QUE ADQUIERA CERTIFICADOS EN O CON POSTERIORIDAD A LA FECHA EX-DERECHO, NO PODRÁ SER RECONOCIDA COMO TENEDOR DE CERTIFICADOS EN LA FECHA DE REGISTRO INMEDIATA SIGUIENTE Y NO TENDRÁ DERECHO A LA DISTRIBUCIÓN QUE SE HAGA EN LA FECHA DE DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE.

OBSERVACIONES

SUSTITUYE AL ANTERIOR